



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Comisión Vigilancia Contratación SGS/CC

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN

Por la presente le convoco a Vd. a la sesión ordinaria de la Comisión Especial de Vigilancia de la Contratación, que tendrá lugar el día **14 de enero de dos mil veinte** a las **18:30 horas**, en la Casa Consistorial, con arreglo al orden del día que se expresa.

De no poderse celebrar la sesión por falta de quórum, se entenderá convocada en segunda convocatoria, una hora después.

"La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la Comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del R.O.F.)".

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1 **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR CORRESPONDIENTE AL ACTA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.**
- 2 **DAR CUENTA DE DECRETOS Y ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**
- 3 **DAR CUENTA DEL CONTRATO DE OBRAS DE SANEAMIENTO EN LA CALLE RIGOLETTO. EXP. 5/19.**
- 4 **DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y OTRAS. EXP. 20/19.**
- 5 **DAR CUENTA DE LA PRÓRROGA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES; PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO; Y DE ATENCIÓN INTEGRAL, MULTIDISCIPLINAR Y ESPECIALIZADA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS FAMILIARES DEPENDIENTES DESDE EL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (PMORVG) DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. EXP. 27/19.**
- 6 **DAR CUENTA DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR ESTA COMISIÓN.**
- 7 **RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN TRÁMITE.**
- 8 **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Majadahonda, a 27 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Alfonso Reina Briasco